



**AYUNTAMIENTO DE
FUENTIDUEÑA DE TAJO
(Madrid)**

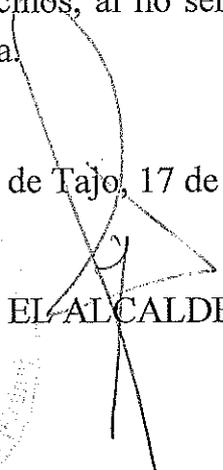
BANDO DE ALCALDÍA

**D. JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ CHACÓN, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE
TAJO (MADRID).**

HACE SABER: Que el depósito de enseres voluminosos puede realizarse en el **PUNTO LIMPIO** de la localidad, sito en Avda. de la Paz, que permanece abierto todos los martes, jueves y sábados, de 9 a 13 horas.

Con el fin de facilitar al ciudadano la eliminación de muebles, electrodomésticos y otros objetos inservibles que no puede hacerse mediante el servicio diario de recogida de basuras, pueden depositarse junto al contenedor los lunes y miércoles por la noche, siendo muy importante el cumplimiento de esta condición, puesto que si no se respeta se causan molestias a los vecinos, al no ser posible para el Ayuntamiento proceder a una recogida diaria.

Fuentidueña de Tajo, 17 de mayo de 2016


EL ALCALDE,

